



Piden a diputados desistirse de crear Grupo de Amistad México–Nicaragua

Exiliados resumen en una carta las violaciones a sus derechos humanos

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Un grupo de personas exiliadas y desnacionalizadas nicaragüenses —entre ellos ex comandantes revolucionarios— llamaron a los diputados federales mexicanos a desistirse de la conformación del Grupo de Amistad México–Nicaragua, que se prevé instalar el próximo 7 de octubre.

En una misiva enviada ayer a la Cámara de Diputados, hicieron un resumen de las violaciones a derechos humanos cometidas por “la dictadura Ortega-Murillo”, documentadas por organismos internacionales, así como la “farsa electoral” con la que se religió Ortega en 2021, y la entrada en vigor de una nueva Constitución que permite que el Poder Ejecutivo sea ejercido “de facto por dos copresidentes: Ortega y Murillo”.

Agregaron que los otros poderes del Estado, el Judicial, el Legislativo y el Electoral, “fueron eliminados y convertidos en órganos, con menor rango que un ministerio y subordinados a los copresidentes dictadores”.

La carta es firmada por 74 nicaragüenses perseguidos por el gobierno actual de su nación, como Claudia Vargas —defensora de derechos humanos, feminista y viuda de Roberto Samcam, antiguo partidario del sandinismo que fue asesinado en junio pasado en Costa Rica—; Mónica Baltodano y Dora María Téllez, ex comandantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN); Luis Carrión, ex comandante de la revolución, ex miembro de la dirección nacional sandinista; Ligia I. Gómez Sandoval, ex secretaria política del FSLN; Moisés Hassan, ex integrante de la



Junta de Reconstrucción Nacional, el primer gobierno después de la revolución, entre otros, así como por cuatro organizaciones civiles de ese país.

Cuestionan que los legisladores de un país como México, que ha sido generoso con los perseguidos políticos y solidario con la libertad “tiendan la mano” a un régimen como el de Daniel Ortega y Rosario Murillo que “ha cometido crímenes de lesa humanidad”.

Insistieron que los diputados mexicanos deben desistir de la conformación del Grupo de Amistad México–Nicaragua, “que ofende al pueblo

▲ La carta enviada a los legisladores mexicanos fue firmada por 74 nicaragüenses perseguidos. Foto María Luisa Severiano

de Nicaragua y contribuye a lavarle la cara a una de las dictaduras más crueles y feroces que han conocido en la historia de nuestro continente”.

Además, solicitaron reorientar las acciones legislativas para promover la defensa de los derechos humanos en la nación centroamericana, exigiendo la liberación de todos los presos políticos.

“

Documentan la “farsa electoral” con la que se religió Ortega en 2021 y la nueva Constitución